

CHILE

15440 Pastillas de Éxtasis fueron detectadas en Chile

El Ciudadano · 14 de noviembre de 2017





- De este total, 13 mil unidades fueron descubiertas en el equipaje de una pasajera que intentaba ingresar al país en un vuelo comercial.

Tres importantes decomisos de drogas sintéticas realizó durante los últimos días el Servicio Nacional de Aduanas en el Aeropuerto Internacional de Santiago, donde se interceptaron 15.440 pastillas de MDMA o éxtasis y 4 kilos 156 gramos de la misma droga, pero en formato granulado.

El más grande de ellos corresponde a una pasajera colombiana que intentaba ingresar al país, pero que fue interceptada por fiscalizadores de la Aduana Regional Metropolitana cuando se presentó a revisión en la zona de pasajeros internacionales.

Al someter su equipaje a la revisión de escáner, los funcionarios aduaneros detectaron una forma extraña en la maleta. En la inspección física constataron que tenía un doble fondo donde escondía 13.040 unidades de pastillas de éxtasis, además de 3.100 gramos de la misma sustancia granulada.

Este hallazgo se suma a otro ocurrido durante los últimos días, también en el Aeropuerto de Santiago, pero esta vez en el sector de Correos de Chile donde se encontró una caja arribando a Chile desde Europa. En su interior había ropa, pertenencias personales y un objeto decorativo que llamó la atención de los fiscalizadores. Luego de ser sometido a los rayos X se descubrió que dentro de la figura se ocultaba una bolsa plástica transparente con 2.400 pastillas de éxtasis de color verde con el logo de “Bob Esponja”, además de un libro que escondía 1.056 gramos de éxtasis granulado.

Un tercer descubrimiento se produjo en la misma zona postal, cuando se interceptó un sobre que ingresaba desde Norteamérica conteniendo una tarjeta con motivos infantiles. Luego de ser sometido a las revisiones de rigor se detectó que contenía 105 estampillas prepicadas de NBome, otra potente droga sintética.

El Director de la Aduana Regional Metropolitana, Wildo Arévalo, indicó que “estos exitosos procedimientos responden a la eficaz labor que realiza Aduanas a través del perfilamiento de riesgo. Estos decomisos se logran gracias a la experiencia que tienen nuestros funcionarios en su trabajo de fiscalización, que les permiten hacer estas detecciones para evitar que estas drogas tan dañinas lleguen a los consumidores, protegiendo en definitiva su salud”.

En el caso del éxtasis en formato granulado, se estima que de los más de 4 kilos detectados se podrían obtener sobre las 40 mil dosis adicionales.

Estos tres procedimientos están enmarcados en los resultados históricos que ha obtenido el Servicio Nacional de Aduanas entre el 2015 y lo que va del 2017, decomisando en todo el país 228.310 unidades de drogas sintéticas (pastillas, grajeas o estampillas) y más de 30 kilos de los mismos tipos de drogas en formato granulado o en polvo. De hecho, sólo el 2017 Aduanas ya ha interceptado más de 80 mil pastillas de este tipo de estupefacientes.

Fuente: [El Ciudadano](#)